

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ SEPTIMO CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **11**

Fecha Estado: 4/02/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310300720150137400	Verbal	GUSTAVO ENRIQUE GONZALEZ ECHEVERRY	COINTERMINAS S.A	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia 3-02-2022 se ordena la reanudación de la audiencia de que trata el artículo 373 del C.G.P. por lo que es del caso fijar como fecha para la celebración de la misma, el próximo 04 DE OCTUBRE DE 2022 A LAS 09:00 AM.decreta pruebas, requiere perito (estados electrónicos en la página web con acceso a la providencia)	03/02/2022		
05001310300720170067500	Acción Popular	BERNARDO ABEL HOYOS MARTINEZ	INVERSIONES LA MEDIA NARANJA S.A.S.	Auto pone en conocimiento 3-02-2022 Se le hace saber el actor popular que ya fue fijada audiencia de pacto de cumplimiento y se requiere a las partes(estados electrónicos en la página web con acceso a la providencia)	03/02/2022		
05001310300720170067800	Acción Popular	BERNARDO ABEL HOYOS MARTINEZ	MERCADERIA S.A.S	Auto pone en conocimiento 3-02-2022 Ejerce medidas de saneamiento,(estados electrónicos en la página web con acceso a la providencia)	03/02/2022		
05001310300720170067900	Acción Popular	BERNARDO ABEL HOYOS MARTINEZ	ORGANIZACION SANTA LUCIA S.A	Sentencia de primera instancia 3-02-2022 DECLARAR la existencia de carencia actual de objeto por hecho superado, condena en costas (estados electrónicos en la página web con acceso a la providencia)	03/02/2022		
05001310300720180001900	Acción Popular	BERNARDO ABEL HOYOS MARTINEZ	INDUSTRIAS RAMBLER S.A.S	Auto resuelve concesión recurso apelación 3-02-2022 no repone CONCEDER el recurso de apelación en el efecto suspensivo,REMÍTASE el expediente digital ante el Tribunal Superior de Medellín Sala Civil, Sala Tercera de Decisión por conocimiento previo.(estados electrónicos en la página web con acceso a la providencia)	03/02/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310300720190010000	Ejecutivo Singular	CLINICA PAJONAL LTDA	COOPORACION GENESIS SALUD IPS	Auto requiere 3-02-2022 a la parte demandante, para que dentro del término de treinta (30) días, contados a partir de la notificación del presente auto, so pena de declarar la terminación del proceso por desistimiento tácito,(estados electrónicos en la página web con acceso a la providencia)	03/02/2022		
05001310300720200008100	Ejecutivo Singular	VICTOR RIOS SARRIA	JAIME FERNANDO OCHOA ARZAYUS	Auto pone en conocimiento 3-02-2022 No accede suspensión del proceso (estados electrónicos en la página web con acceso a la providencia)	03/02/2022		
05001310300720200027000	Verbal	CAROL NATALY JENKIN RIVERA	GUILLERMO LEON GARCIA GALLO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia 03-02-2022 para el 24 DE JUNIO DE 2022 A LAS 09:00 AM.y decreta pruebas (estados electrónicos en la página web con acceso a la providencia)	03/02/2022		
05001310300720210014800	Verbal	FELIPE ANDRES ARROYAVE AGUDELO	CORPORACIÒN PARA ESTUDIOS EN SALUD CES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia 3-02-2022 27 Y 28 DE SEPTIEMBRE DE 2022 A LAS 09:00 AM.y decreta pruebas (estados electrónicos en la página web con acceso a la providencia)	03/02/2022		
05001310300720210020500	Verbal	WILLIAM DARIO RESTREPO CORREA	LUIS AGUIRRE JARAMILLO	Auto pone en conocimiento 3-02-2022 Incorpora notificación (estados electrónicos en la página web con acceso a la providencia)	03/02/2022		
05001310300720210045400	Ejecutivo Conexo	ANA SOFIA GUERRA DE GIRALDO	WILLIAM ALONSO ARBOLEDA LOPEZ	Auto pone en conocimiento 3-02-2022 adiciona auto (estados electrónicos en la página web con acceso a la providencia)	03/02/2022		
05001310300720210045400	Ejecutivo Conexo	ANA SOFIA GUERRA DE GIRALDO	WILLIAM ALONSO ARBOLEDA LOPEZ	Auto pone en conocimiento 3-02-2022 Ordena reproducir copias.(estados electrónicos en la página web con acceso a la providencia)	03/02/2022		
05001310300720210047300	Verbal	GLORIA HELENA GALLEG0 YEPES	SEGUROS BOLIVAR SA	Auto rechaza demanda 3-02-2021 Devuélvase la demanda y sus anexos a la parte demandante, sin necesidad de desglose y archívese el resto de la actuación.(estados electrónicos en la página web con acceso a la providencia)	03/02/2022		
05001310300720210049100	Verbal	LUIS FERNANDO VARGAS RAIGOSA	MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A	Auto rechaza demanda 3-02-2022 Se ordena el archivo del proceso, previa desanotación en el sistema de gestión judicial.(estados electrónicos en la página web con acceso a la providencia)	03/02/2022		
05001310300720220001200	Verbal	ISRAEL OLIS DEL RIO	FLOTA DE BUSES Y AUTOMOVILEAS LA V S.C.A	Auto inadmite demanda 3-02-2022 Se concede el término de cinco días, para que la parte actora allegue los requisitos exigidos, so pena de rechazo (estados electrónicos en la página web con acceso a la providencia)	03/02/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310300720220001500	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A.	CESAR ELIAS BAUTISTA MARTINEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo 3-02-2022 Notifiquese personalmente el presente auto a la parte demandada,decreta embargo,reconoce personeria (estados electrónicos en la página web con acceso a la providencia)	03/02/2022		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 4/02/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

YURANY ZAPATA VALLEJO
SECRETARIO (A)